

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha Expedido
Resolución siguiente

"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1578-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 25 de setiembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Proveído Digital N° 0912-2020-R/UNHEVAL, del 28.AGO.2020, el Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Oficio N° 178-2020-UNHEVAL-D-FENF, del 27.AGO.2020, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien remite, para su ratificación, la Resolución N° 0130-2020-UNHEVAL-CF-ENF, del 31.JUL.2020, que resolvió RECONOCER Y FELICITAR a la Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia, por su destacada labor en la gestión de la Facultad de Enfermería, demostrando un buen desempeño, compromiso y dedicación en bien de los estudiantes y docentes, de esta manera contribuyendo en la gestión institucional, desarrollada desde el 02 de setiembre del 2016 al 02 de setiembre del 2020;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 44 de Consejo Universitario, del 31.AGO.2020, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0130-UNHEVAL-CF-ENF, del 31.JUL.2020, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0500-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0130-UNHEVAL-CF-ENF, del 31.JUL.2020, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que resolvió RECONOCER Y FELICITAR a la Decana de la Facultad de Enfermería, **Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia**, por su destacada labor en la gestión de la Facultad de Enfermería, demostrando un buen desempeño, compromiso y dedicación en bien de los estudiantes y docentes, de esta manera contribuyendo en la gestión institucional, desarrollada desde el 02 de setiembre del 2016 al 02 de setiembre del 2020; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
HERNÁNDEZ ALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Firma]
Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
FENF
URH
SUEyC
File
Archivo

[Firma]
noq Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL